

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, viernes 27 de Agosto de 1915

Núm. 234

Pequeñeces

Hace pocos días el Corresponsal de «El Diario de la Tarde» en este puerto, dijo en aquel periódico que la estudiantina Armonías del Arte estaba contratada para ir a tocar un baile en Esparta, para esparcimiento de los excursionistas que fueron allá a dedicarle un match al señor Figueroa, según hemos leído también en la prensa josefina; y a modo de comentario, agregó el pequeño corresponsal que el no ir había obedecido a una pequeñez del maestro Zúñiga.

Hemos conversado a ese respecto con todos los miembros de aquella estudiantina, figueroistas y no figueroistas, y nos han manifestado que esa sociedad no tenía ningún contrato para *tocata* alguna en Esparta el día de la excursión, y que por consiguiente el cargo de incumplidos que se les hace en general, y el particular que se hace al señor Zúñiga, es una falsedad muy propia de quien la echó al público. «Nosotros, han agregado nuestros informantes, lo único que teníamos era una INVITACION para asistir a aquel paseo; pero de INVITACION para asistir, a CONTRATO para ir a tocar, hay enorme diferencia».

Alguno de los interesados dijo al pequeño corresponsal: «cuando dé una noticia, infórmese antes de la veracidad de ella para que no falsee la verdad».

La fecha de la boda

Al dar en nuestro número anterior la noticia de la próxima boda de don Reinaldo Jiménez con la señorita Luisa Emilia López, incurrimos en un involuntario error: dijimos que se verificaría en los primeros días de setiembre próximo, en vez de decir que en los primeros días del próximo mes de noviembre, como efectivamente será.

Conste así, y dispensen esos buenos amigos nuestra equivocación.

Curado por la música

El cabo Saturno Squillacioti, de Nápoles, quedó sordo en el curso de una violenta batalla. Los esfuerzos de los médicos habían fallado al tratar de curarlo, cuando uno de los doctores en el hospital se sentó al piano a tocar con el objeto de distraer al infeliz paciente, pero cuando la música había concluido dió un salto y exclamó: «Bravo, bello.» La sordera del cabo estaba curada.

Notas cortas

Por faltas al Jefe General de Higiene, y por incumplimiento de sus órdenes, fué detenido ayer, permaneciendo arrestado toda la noche, el comerciante don Juan B. Wong, uno de los más acaudalados de la colonia china de esta ciudad. El arresto fué por las faltas al Jefe; por el incumplimiento de las órdenes, fué multado hoy.—Don Juan Benito alega que él no conocía al doctor Zumbado, Jefe General de Higiene.—Sentimos el percance por tratarse, como ya dijimos, de uno de los miembros más estimables de la colonia china. Pero la energía es necesaria, siempre que se aplique a todos por parejo, como no dudamos se hará.

—Enfermos de algún cuidado se encuentran los dos niñitos hijos de nuestros amigos don Francisco Huevo y doña Sofía de Huevo. Ojalá que pronto restablezcan, para tranquilidad de aquel estimable hogar.

—También se encuentra delicada de salud la señora madre política del señor Huevo, por cuya mejoría hacemos votos.

—Anoche celebró una segunda reunión la falange política que había lanzado la candidatura del caballero don Carlos Barahona, quien según se nos informa no aceptó. Ignoramos de lo que se trataría en la reunión de anoche.

La salud del Gobernador

Desde hace unos tres días estaba algo delicado de salud el señor Gobernador de esta provincia, licenciado don Ricardo Coto Fernández. Como la enfermedad no cedía, hoy se trasladó a San José ese caballero, en busca de curación.

Ojalá que mejore completamente el señor Coto Fernández, y vuelva pronto a continuar en el desempeño de sus delicadas funciones.

A nuestros agentes

ESPARTA.—Con su carta del 24 recibí la liquidación última, que está conforme. Del recibo devuelto, ya le dije lo que hay.

BORUCA.—Con su carta de 18 de este mes, recibí su remesa de fondos. Gracias.

MINALA UNION.—Oportunamente recibí su carta del 24, y he abonado a su cuenta los fondos en ella incluidos. Quedo entendido de lo demás.

CARTAGO.—Su remesa enviada en carta del 23 ha sido abonada a su cuenta.

Junta de Médicos

La señora madre política de nuestro amigo don Teodomiro Acuña, sigue bastante grave. El diagnóstico del doctor don Alberto López, médico de cabecera, fué que es un caso desesperado. A la llegada del doctor Zumbado, hubo consulta entre esos dos señores médicos, y el doctor Zumbado confirmó en todas sus partes, según nos informan familiares de la estimada enferma, el diagnóstico del doctor López, y aprobó el tratamiento ordenado por dicho señor médico, sin introducir en él reforma alguna.

Tal aprobación del doctor Zumbado al diagnóstico y tratamiento empleado por el citado doctor López, habla muy alto de los conocimientos científicos de este competente médico.

En todo caso, hacemos votos porque de esta vez se equivoquen los señores facultativos, y la enferma recupere su salud volviendo así la calma a su cariñosa familia.

Las gallinas

El doctor Zumbado ha declarado guerra a las gallinas. Y creemos que hace bien, porque ellas son conductoras del bacilo disenterico. Por lo pronto, ha ordenado quitar todas las que hay en Pueblo Nuevo, por estar infestado aquel lugar. En el centro de la ciudad, ha dispuesto que se quiten todas las que haya en las casas que estén en las manzanas infestadas.

La medida es dura, pero si es necesaria, como se afirma, debe cumplirse.

Reuniones políticas

Ahora que principia la política públicamente, pongo en conocimiento de las Directivas de Partidos, y de los señores Candidatos, que alquilo el SALÓN MASCOTA para tales reuniones, todos los días y en las noches que no haya función.

Cuando el salón sea solicitado por dos o más agrupaciones políticas, para un mismo día, tendrá siempre preferencia el que primero haya hecho la solicitud por escrito.

No obstante ser el local que ofrezco uno de los más céntricos y amplios de la ciudad, y tener suficientes sillas y bancas, cobraré por el arrendamiento de cada vez precios equitativos.

Victor Céspedes

SALON MASCOTA

Programa para el sábado 28.—Estreno del emocionantísimo drama en cinco partes, tomado de la vida moderna y titulado **La Biblia**. La gran cómica película **Sánchez Pescador**.

Domingo 29.—DE CHAMONIX AL MAR DEL HIELO. Vistas tomadas del natural.

Por última vez a petición de damas estimabilísimas, la regala película en tres muy interesantes partes, **CORAZÓN DE MUJER**. La divertidísima película **MAX LINDER PEDICURO**.

Próximo estreno de sensación: **LA DAMA DE LAS CAMELIAS** y las **TRES SEÑALES DE LA ENCRUCIJADA**. Esperen argumentos. Se acerca la gran obra **QUO VADIS**. Pronto la interesante vista del natural tomada en Puntarenas: **La Patrona del Mar**.

NOTAS

de Puerto Jiménez

El Municipio de este cantón no se preocupa para nada del adelanto de este distrito, y sus fondos son gastados en Buenos Aires.

Necesitamos un rastro, pues hoy las reses son destazadas en cualquier lugar, con perjuicio de la salubridad pública. Para el espendio la carne es colocada en el suelo sobre el mismo cuero de la res. Un modesto matadero se puede hacer con poca cantidad.

Tenemos varios puentes a medio hacer; el pueblo ha dado la madera, solo falta una pequeña cantidad de dinero que dé la honorable Municipalidad. Rogamos acuerde esto; con \$ 100.00 tenemos.

Ya ni el faro del puerto encienden, porque no hay cañón. Del alumbrado de las calles no hablemos: por la noche no se puede transitar por ellas, tal es la oscuridad; después que el sol se pone es un problema salir de casa, por lo que cada uno tiene que recogerse muy temprano.

Y conste que este distrito es el que más entradas tiene porque cuenta con una aguardentería, una vinatería, cuatro pulperías, una tienda y varios trapiches que pagan impuesto.

Pero, con perdón de uno o dos, el Municipio es inepto, sea dicho esto en honor de la verdad.

* Los señores Sajel piensan hacer una bodega en este puerto; bien hecho. Tenemos que elogiar la puntualidad con que cumplen su compromiso. Ojalá rebajaran algo el precio del pasaje de aquí a El Pozo.

* Son pocas las familias que

habitan aún Golfo Dulce, Santo Domingo o Pueblo Viejo, que de los tres modos se nombra; casi todos habitan ya en este lugar. Ya hablaremos en otra de este asunto.

* Enfermo de cuidado ha estado el joven Plutarco Sánchez.

O'TELO

Golfo Dulce, agosto 23 de 1915

Matrimonio religioso

El martes de esta semana sancionó la Iglesia, por medio de la ceremonia religiosa, el matrimonio de los jóvenes don Alberto Hernández y doña Clementina Oviedo de Hernández, quienes hace algo más de un año habían contraído matrimonio civil.

Vayan nuestras felicitaciones para esos esposos que han cumplido así con los preceptos de nuestra religión.

BAZAR FRANCES
— de —
Víctor Coin
ANTES A. ASCH & BROS.
La más surtida
y selecta tienda en
Puntarenas
Importación directa.
Precios sin rival.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión
SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,

CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte —Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

Cámara Municipal

Nº 27.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 21 de agosto de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Molina y Paris, y el señor Gobernador.

I.—Leída el acta anterior se aprobó y firmó con la aclaración siguiente, al artículo II: que la comisión encomendada al regidor Araya se limita a entenderse en la venta del tanque que ofrece comprar don Alfonso Salazar, y que el regidor Presidente lo que vendió a don Miguel Céspedes fueron tres pedazos de postes viejos por \$ 1.50 que el comprador debe haber enterado en la tesorería.

II.—Se dió lectura al informe vertido por el Secretario en las diligencias de apelación de don Reinaldo Jiménez contra el acuerdo VIII de la sesión de 3 de julio próximo pasado, sobre una faja de terreno perteneciente a la calle pública; se aprobó dicho informe, el cual se complementa con la manifestación de que fué en el año 1893 que se empezó la distribución de los solares de Pueblo Nuevo; y se acordó: remitirlo original al señor Gobernador para que a su vez lo presente al señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.

III.—Se pasan a informe del señor Gobernador las diligencias referentes a la reclamación del señor José Juan Li enca-

minada a que se le devuelva la suma de \$ 28.00 que dice haber pagado por equivocación.

IV.—Con vista del informe del Administrador de Rentas en la reclamación del señor Jesús Arrieta, se acuerda: excitar al señor Administrador de la Empresa de Luz Eléctrica a que se sirva instalar un foco de arco en la esquina N. E. de la plaza González Víquez, entre las casas de dicho señor Arrieta y la de la sucesión de don Lorenzo Canessa, de manera que también alumbré la calle que conduce al Matadero.

V.—Leída la invitación que a nombre de la Sociedad de Artesanos de Puntarenas hace el Secretario de la misma a esta Corporación, para la excursión deportiva que hará mañana a Esparta, se acuerda: darle las gracias por su cortés invitación la cual aceptarán los regidores que puedan asistir a esa fiesta.

VI.—Se pasa a informe del señor Director General de Obras Públicas la solicitud del señor James Dagan para que la cantidad reglamentaria de la paja de agua que tiene en su aserradero se le aumente a tres cuartos de pulgada.

VII.—Atendiendo la solicitud del Director de la Escuela de Adultos, tendiente a que se le proporcionen algunos útiles para la clase de contabilidad que ha organizado, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para facilitarle al señor Direc-

tor una resma de papel de factura y cincuenta cuadernos ordinarios para tareas; y para girar a favor del mismo por la suma de \$ 3.60 por ocho paquetes de candelas que gastó en la escuela durante la interrupción de la luz eléctrica.

VIII.—Vista la nota del Fontanero de la cañería de Miramar, se acuerda: pedirle un presupuesto de las herramientas que dice necesitar; y autorizarlo para que de acuerdo con el Inspector Municipal del distrito procedan a ejecutar el trabajo de proteger los tubos contra los lavados y las roturas causadas por las carretas; debiendo remitir la cuenta con la firma de ambos y el Visto Bueno del Síndico para ordenar su pago.

IX.—El Secretario dió cuenta de haber contestado el traslado concedido a esta Corporación por el Arbitro que debe dirimir la cuestión pendiente con la sucesión de don M. Molina.

X.—Habiendo renunciado doña Berta Muñoz de Barrantes el puesto de Obstétrica que desempeñaba interinamente en sustitución de doña Clara Bertozzi, quien goza de licencia concedida mediante dicha sustitución, se acuerda: aceptar la renuncia de la señora de Barrantes; y llamar al desempeño de su puesto a la titular doña Clara Bertozzi, a la mayor brevedad, cesando así el permiso que se le concedió, a menos que mande cuanto antes una obstétrica que la reemplace durante el término de la licencia.

XI.—El regidor presidente

FABRICA DE IMPERMEABLES con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite. Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos
Hacienda Lombardia, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas, tiene depósito.

FABRICA de GALLETAS
"LA NACIONAL"
IGUAL A LAS EXTRANJERAS
Agente, **LUIS CASALVOLONE**, Puntarenas

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. **PRECIOS MÓDICOS.**

Farmacia LA VICTORIA

de Alejandro Garrido Lucuix

Situada frente al Parque Victoria, lado Este

Surtido renovado constantemente. - DROGAS PURAS. - ESPECIAL ATENCION AL DESPACHO DE RECETAS.

Se acaba de recibir la famosa "PASTA PECTORAL" del Dr. Andreu, la medicina más eficaz para curar todas las afecciones de las vías respiratorias, tales como asma, catarros, bronquitis, etc. etc. Facilita de manera prodigiosa la expectoración.

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLEGITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Zapatería italiana

Se vende **====** Aprovechen la ocasión

Por tener que ausenta me del país, vendo la ZAPATERIA ITALIANA

NICOLAS BRUNO—Propietario.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas
Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 vara al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a \$ 2.00 la marqueta

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas

Administrador.

== La Bolsa del Mercado ==

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país
Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

PIELES

COMPRO
todo producto de exportación, especialmente cueros y pieles.
Cipriano Güell

CUEROS

informó que, en virtud de haber obtenido del Congreso la adjudicación de 1737 hectáreas de tierra en los baldíos nacionales a cambio de los terrenos de la legua que la Municipalidad tiene inscrita en el Registro Público de la Propiedad, para donar éstos a los vecinos de Chomes, Lagarto, Morales, Sarmiento y Guacimal, había ordenado la suspensión del remate de los mismos anunciado para el 30 del presente mes, y se acordó: autorizar al señor Gobernador para que en su oportunidad otorgue la correspondiente escritura de permuta de los referidos terrenos, y aprobar la disposición tomada por el informante.

XII.—Se tomó nota del informe del Inspector Municipal de Abangares, y se acuerda: autorizarlo para recoger de los interesados los boletos de destace de ganado vacuno y cerdo, y entregarlos al tesorero auxiliar despues de tomar nota detallada de cada boleto, que anotará en el libro que debe llevar al efecto para el debido control.

XIII.—Teniendo que trasladarse al interior don Gonzalo Quirós, se acuerda: aceptar la renuncia que presenta del

cargo de tesorero auxiliar municipal del distrito de Abangares; y nombrar en su reemplazo a don Manuel T. Casares.

XIV.—El regidor presidente, en cumplimiento de la comisión que se le dió por Acuerdo XI de la sesión de 3 de Junio último, acerca de la propuesta que hizo don Tomás Rosa Molina para construir un puente en el camino de Chomes a Lagarto por la suma de \$ 600.00, rinde el informe que sigue: "El señor Blas Aguirre hace el mismo trabajo por la cantidad de \$ 500.00; el señor Ricardo Rodríguez lo hace por \$ 400.00 y los señores Eduardo Mena y Miguel Reyes hacen idéntico trabajo, comprometiéndose también a construir otro puente que se necesita, por la cantidad de \$ 400.00 en conjunto. De las cuatro propuestas, la de los señores Mena y Reyes es la más conveniente y económica; pero como no hay fondos, y Chomes debe a los fondos comunes cerca de once mil colones, y tiene varios vales al vencerse por pagar, con más la deuda proveniente del empréstito de 1910 y la nueva por reconstrucción del muelle, el asunto debe posponerse hasta que esa situación se equilibre. Esta es mi opinión". Se apro-

bó, y por consiguiente, se acuerda: de conformidad.

XV.—En la solicitud de don Blas Aguirre para que en recompensa de sus esfuerzos en la reconstrucción del muelle de Chomes, cuya obra ejecutó por contrato, se le reconozca la suma de \$ 295.00 que tuvo que pagar por comisión y descuento para conseguir el dinero necesario para los trabajos, se acuerda: comisionar al señor Gobernador para que, oyendo a los vecinos principales de Chomes, se sirva informar lo que tenga por conveniente.

XVI.—Vista la nueva solicitud de la Junta de Caridad para que esta Corporación dé un auxilio mayor que el acordado en la sesión anterior, para ayudar a los gastos de sostenimiento de enfermos en el Hospital mientras dure la peste disénte-rica, se acuerda: auxiliar a la referida Junta con el fin expresado y durante el tiempo de la epidemia actual con la suma de \$ 150.00 mensuales, auxilio que se reducirá a \$ 50.00 mensuales despues que concluya la referida epidemia en esta ciudad.

(Continuará)

Inserción solicitada

Carta abierta

Señor don Teodomiro Acuña

Puntarenas.

Distinguido señor:

Arrojado a estas playas hospitalarias, por golpes de infortunio, quiso mi mala suerte que tropezara con falsos amigos, de aquellos que, escudándose de las fórmulas sociales, se amparan a la mansalva para zaherir honorabilidades de alta estima.

Conozco cómo se funde el oro, y en el crisol del honor su personalidad es incorruptible.

Como especie de cuento, que es historia, permítame decirle, que con los que se escudan bajo los anónimos, merecen indulgencia, desde luego que su merecida reputación permanece incommovible, tanto bajo el concepto social, como por la incógnita que despejó en días pasados el hermoso, brillante y justiciero juicio de la Honorable Corporación Municipal de su localidad.

Me satisface, en mi concepto, sumar mi aplauso a los de la sociedad sensata, que vé en Ud. al caballero cumplido, ya en el hogar, ya en lo que a la generalidad de sus negocios respecta.

Su amigo,

UN EXTRANJERO

Pitahaya, 26 de agosto de 1915.

Carta a Pedro Canale

Puntarenas.

Muy señor nuestro: A cómo está la madera? "Depende de la clase," Ud. dirá.—"Qué clase de madera es la que quiere? Así es como hablan algunas personas sobre pintura. Preguntan: "Por cuánto pintaría Ud. mi casa?"

La respuesta del Yankee es: "Cómo quiere que se pinte? Una capa? dos capas? tres capas? primera clase o barata?"

La propia respuesta es: "Yo deseo se le ponga la mejor pintura y como debe ser."

Esa es la Devoe; pero la respuesta general es: "Yo quiero un buen trabajo, pero lo quiero barato." Lo cual quiere decir que deseo la pinte por nada. Quiero ser engañado.

Plomo y aceite es la pintura más costosa que hay: no es la mejor; era la mejor antes, Devoe es la mejor ahora, desde que se introdujo el zinc: Plomo y zinc de Devoe.

El zinc no cuesta más que el plomo; y lo molenos por máquina.

No tenemos patente en el zinc; pero nadie más lo está tratando bien. Devoe debe ser su pintura.

De Ud. attos. y s. s.

F. W. DEVOE & Co.

51

New York

P. S.—Hector Esquivel vende nuestros productos.

A Incoloro

Lo dicho: mientras no firme, no le contestaré. Yo estoy al descubierto, y no es lógico que Ud. esté detrás de la cortina.

¿Por qué no firma? ¿Tiene recelo de ser interrogado a su vez? Quizá sea eso!!

Descubra su nombre, y verá que contesto ampliamente a sus preguntas.

Club de Puntarenas

Convoco a los señores socios del Club de Puntarenas, para una Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local acostumbrado, a las 3 p. m. del domingo 29 de los corrientes con el objeto de elegir la nueva Directiva que fungirá en el año 1915 a 1916 y el de tratar definitivamente del asunto local del Club.

Como esta reunión será de gran importancia e interés para la asociación, se suplica la asistencia a ella de los señores socios.

Puntarenas, 23 de agosto de 1915

FRANCISCO L. ENRÍQUEZ

Secretario.

Vendo soleras

Cedro, Roble, Laurel

LUIS CASALVOLONE.

AVISO

Al Comercio y al Público

Que el Sr. don Cipriano Güell ha dejado de ser empleado de mi casa, por consiguiente, cualquier asunto relacionado con mis negocios lo atenderé personalmente y en mi defecto será Lado Sur del Parque Victoria atendido por mi hijo Bernardo Saravia.

Serafin Saravia

Puntarenas, Agosto de 1915.

Registradora

De oportunidad se vende una registradora en perfecto buen estado, marca americana. Para precio y condiciones, entenderse con el Director de este periódico, en cuya oficina se podrá ver la caja que se vende.



Para vestir malven LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

Dr. Justo Pastor López

— MEDICO Y CIRUJANO —

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en la OFICINA DEL DOCTOR FALLAS

LA PALMA

Refresquería junto al Muellecito

— Solo se emplea agua filtrada —

Hay un magnífico billar para servicio de los clientes.

HIELO de OROTINA.—La Agencia exclusiva de ese hielo, que es el mejor que se fabrica en el país, está en LA PALMA. Se vende EN MARQUETAS DE 80 LIBRAS NETAS

Camilo Moya, Propietario

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO

encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas. Pidase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita € 4.00— a El Pozo € 6.00— a Golfo Dulce € 8.00

Por alimentación se cobrará extra € 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

MUY BARATO.

Donde Saravia

Salmón, ostiones, frutas en conserva, arroz, Cerveza Pabst, vinos, cognac, clavos, etc. etc.

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

NAPOLEON SOTO J.

Gran Almacén de abarrotes y mercaderías en general

AMBOS MUNDOS

Ventas solo al por mayor.—Llegan nuevos surtidos por todos los vapores — Liberales descuentos en ventas al contado —

En Puntarenas

AGENTE EXCLUSIVO de la célebre harina marca

FLECHA

DE LOS SEÑORES LINDO BROS

que vende al precio fijo de € 14-75 el quintal puesto en la estación de San José, ó € 15-25 en su afamado almacén AMBOS MUNDOS.

Con el uso de esta harina se obtiene un EXCESO DE UTILIDAD de UN COLON CINCUENTA CÉNTIMOS por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina, lo que se puede comprobar con certificados que tenemos de casi todos los panaderos del país.

Agente General en Puntarenas y Guanacaste de la

FLORIDA ICE & FARM CO.

Atiende en su almacén AMBOS MUNDOS todo pedido, por pequeño que sea, de Hielo, Cerveza y Refrescos Traube, para esta provincia y la del Guanacaste.

ESMERO y PRONTITUD

en el DESPACHO de TODAS las ORDENES

Inscripciones de nacimientos.

Paulino Humberto, legítimo de Manuel Castro Arce y Rafaela Villegas.

María Carmen Jesús, natural de Margarita Alvarado.

Luisa Marta, natural de Auristela Salamanca.

Isabel Rafaela, natural de Auristela Salamanca.

Victoria Mercedes, natural de Magdalena Salamanca.

María Eugenia Dionisia del Carmen, legítima de Dionisio Quesada y Cleotilde Flores.

26 de Agosto de 1915.

El Correo del Atlántico

Desde el 14 de este mes no hemos vuelto a recibir la visita de ese colega. Tome nota de la irregularidad el señor administrador.

Sección del Guanacaste

Cantón de Carrillo

La política ha llegado a nosotros: se presenta con presagios de un fuerte huracán; sin embargo, los pueblos se preparan a resistir o ceder a su empuje. Nada es extraño... todo lo que se nos presenta a la vista ha pasado ya bajo el rudo conocimiento de nuestra experiencia... todo es frágil y vulnerable.

Se rumora que algunas personalidades (??) de este cantón han ofrecido incondicionalmente realizar el día del sufragio el triunfo de una combinación funesta para los intereses de la Comunidad cantonal; pero, si esto fuere cierto, no deja de ser una insigne locura, desde luego que ya estos pueblos respiran otro medio ambiente: no nos ofusca color político; solo posemos la convicción de ser ciudadanos libres, desligados del ciego aturdimiento que siempre nos llevó al fracaso... Despejada así la incógnita, ¿con qué elementos cuentan tales señores para ofrecer semejante desproporción?... será que que portan en sus sagradas manos la magnética vara de Moisés?... todo puede suceder, menos que el mar ordinariamente, rompa las barreras que la sujetan: los pueblos están cansados de soportar crueles reveses, ingratiitudes feroces, amargos desengaños y atroces decepciones.

Siguiendo el lógico análisis de los hechos que a diario practica este Municipio, quién en este caso excepcional pudiera negar que los miembros que integran esta Corporación han estado a sueldo designado por ellos mismos y por espacio de mucho tiempo... 1911 a 1915?... En la Jefatura Política y Tesorería cantonal existe el testimonio de los pagos a que nos referimos, lesionando hondamente el tesoro común de la colectividad.

En vista del desarrollo de tales procedimientos y con la debida cortesía preguntamos al señor Ministro de Gobernación: ¿tienen derecho estos Regidores de continuar desempeñando sus funciones, después de recibir dinero de la misma Municipalidad que representan? Creemos que no; y, creemos más aún, que han perdido su carácter de municipales: dos casos análogos han ocurrido en San José y Limón, habiendo sido eliminados de sus puestos aquellos regidores, y por qué a nosotros no se nos hace igual justicia? La ley es ley y, es para aplicarla en todas sus esferas... Pedimos reparación.

A todo esto obedece la general tendencia de los vecinos de este Cantón de llevar al seno del Municipio nuevos elementos, que tengan conciencia de

sus actos; que respeten como cosa sagrada (y no suya) los intereses de la comunidad: a esto nos proponemos, llevándolo a la realidad, aún a despecho de la intriga sagaz y de todos los obstáculos que nos presente el funesto enemigo: no queremos en el Municipio, figuras decorativas ni disfrazados diplomáticos: deseamos sí, que lo integren hijos del pueblo, honorables por su honradez y buena conducta: que sepan cumplir con sus deberes y que, no defrauden la gratitud y su patriotismo.

ARISTARCO

Agosto de 1915.

De Santa Cruz

El 30 de Junio último llegó a esta villa el nuevo Juez de 1ª Instancia de este circuito, don Juan José Pastor.

Se hospedó en casa del Alcalde Eladio Matarrita donde ha resuelto continuar habitando definitivamente.

Como estos Matarrita, con sensible y notorio descontento general, tienen monopolizada la administración judicial del circuito, ocupando las tres Alcaldías que comprende, y pretenden hacerse apoyar su dominación incondicionalmente por el Juzgado, sugestionando a los Jueces con su irresistible mímica genuflexiva, ha impresionado muy mal el hecho de quedarse dicho Juez habitando en plena intimidad con su subalterno, bajo techo propio de éste, lo cual es ya un muy señalado favor que uno a otro se dispensan, y que compromete ante la opinión pública la imparcialidad del Juez.

Varios importantes vecinos tuvieron el propósito de visitar al nuevo funcionario para darle la bienvenida y ofrecerle sus respetos; pero como se hospedara definitivamente en casa de dicho Alcalde, quien por mil motivos no es persona grata aquí en Santa Cruz, como tendrá o habrá tenido ocasión de notar el señor Juez, se abstuvieron de ello; y más, con motivo de este significativo incidente:

Uno de dichos vecinos se apresuró a saludar y congratular al señor Pastor por su feliz llegada, por medio de una tarjeta de visita que dicho señor no se sirvió corresponder. Uno o dos días después, un Matarrita decía por allí por una esquina: "Fulano de Tal le mandó tarjeta al Juez creyendo que él viene dispuesto a relacionarse con badulaques de aquí; pero se varó porque ni le contestó siquiera."

Es lástima, de veras, que el señor Pastor se entregue así a los Matarrita, pues con ello puede tener seguridad de que ha iniciado su fracaso.

Este buen señor ignora quienes son los Alcaldes Matarrita, pero lo sabrá muy pronto.

Mientras tanto, por si también lo ignorare, le hacemos presente, que aquí en Santa Cruz hemos tenido como Jueces a personas muy dignas, como don Adán Acosta, don Clodomiro Salas, don Guillermo Zeledón, ABOGADOS TODOS que han hecho honor a la Administración de Justicia, y quienes por su trato tan popular como amable y esmeradamente educado que nos dispensaron sin distinción, se hicieron acreedores a las más fuertes simpatías que el pueblo cruceño les conserva a través de los años.

CORRESPONSAL AD HOC.

Santa Cruz, julio de 1915.

** PAPELERIA **

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería, para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde ₡ 0.75 hasta ₡ 1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, etc., etc.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

Antes de hacer cualquier compra de papelería, pase a la Imprenta LA COSTEÑA a ver el muestrario.

Todo a precios de situación, y se vende impreso o sin imprimir, moco el cliente lo desee.

LA NACIONAL

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS EN 1904

Londres—Conchas—Nacionales—Brevas

Agente LUIS CASALVOLONE, Puntarenas.

LA EUREKA

Cantina y Refresquería--La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas, etc.

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son servidos con esmero por el administrador, F. MAGRI.

"La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA, PROPIETARIO



Doctora Concha Cruz de Coblenz Dentista

DE LA FACULTAD DE LOS ESTADOS UNIDOS INCORPORADA EN GUATEMALA Y COSTA RICA.

OFICINA: CASA CONTIGUA AL CLUB CHINO, LADO OESTE.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00. Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Eolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y mader desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889— Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA



Nueva Ferretería de Alberto Echandi

Surtido completo de artículos para marinería - Herramientas de toda clase - Materiales para cañería Acaba de llegar un gran surtido de FILTROS de las mejores marcas adaptables a las llaves de cañería, y también sistema de bombas

Precios sin competencia.

Acudid para convencerlos